



Data despachos de oficio quatro dias.

SELLO CUARTO, AÑO DE
MDCCLXXV, NOVENA
DE JUNIO.

y por algun tiempo lo vean, no podran exceder
á lo primero que como Fundadores miraban el
establecimiento con celo y cariño; y en embargo
ha decaido hasta el estado en que lo vemos; pues
como podrá asegurarse que en lo sucesivo, no a-
contecera lo mismo? Este en todo caso, seria un re-
medio temporal, y paliativo, que no curava el mal
en la raiz = En vista de la constitucion tan des-
graciada, á que ha venido á reducirse un per-
nicio tan lleno de caridad, como el del ultimo
Sor D. Gomez Zapata, en que se mira defraudada
la pretencion, con que pensó prorrogarla con segu-
ridad D. Pedro Casullo de Albornoz, y la pater-
nal tuicion, con q. S. la admitió, vago su patro-
nato: Quien se cerque á examinar el floreciente
estado del R. Hospicio, deuido en la mayor parte
á las imponderables fatigas año actual Sor Cr.
regidor, en que aun mismo tiempo ha avido fun-
tar la mejor educacion cristiana, para en todas
las edades, en lo pobres infelices desamparados, q.
regularmente no la recibian, por otro medio; el ex-